



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-008/14ENE015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 18 de febrero del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-008/14ENE015**, enviada vía email [info@gobiernoabierto.gob.sv](mailto:info@gobiernoabierto.gob.sv) a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su DUI número [REDACTED], extendido en [REDACTED], en el departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

#### “INFORMESE AL SOLICITANTE”

Con base al Art. 3 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (RELAIP), el suscrito solicitó asistencia al Oficial de Información de la Presidencia de la República y del Ministerio de Hacienda, a efecto de corroborar la veracidad e integridad de la información inquirida por el señor [REDACTED], relacionado a los numerales 1,2 y 3.

En respuesta a tales comisiones rogatorias, los Oficiales de Información remitieron los respectivos expedientes de iniciativa de ley con sus respectivos anexos; los cuales son consistentes con la documentación enviada por ellos, ahora en poder de este ministerio.

REQUERIMIENTOS	RESPUESTAS
1.- Antecedentes del Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador.	Ver ANEXO “A” Resumen Ejecutivo del Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador, el cual fue proporcionado por los Oficiales de Información del Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

2.- Presupuesto de proyecto de préstamo del Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador.	Ver ANEXO "A" Resumen Ejecutivo del Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador, el cual fue proporcionado por los Oficiales de Información del Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial.
3.- Información sobre el uso que se le planeaba dar a los 150 millones de dólares que se iban a obtener a través de un préstamo con el Espirito Santo Bank; (acreedor), con el apoyo de Export Inport Bank (Eximbank) de los Estados Unidos y ciertas Agencias de Soporte al Comercio Exterior de países elegibles que forman parte de la Unión Europea, estos últimos actuando como Aseguradoras del Financiamiento.	Ver ANEXO "A" Resumen Ejecutivo del Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador y "B" Oferta de Financiamiento del Banco Espirito Santo, los cuales fueron proporcionados por los Oficiales de Información del Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial.
4.- Correspondencia que el ex Ministro de Defensa de turno intercambió con el Ministro de Hacienda William Jacobo Hándal Hándal y con el Viceministro de Hacienda Roberto de Jesús Solórzano Castro sobre el proceso para estructurar el contenido del Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador.	Con atención a este requerimiento en este Ministerio no se posee registro de correspondencia que se haya intercambiado con el Ministerio de Hacienda.
5.- Documentación que el ex Ministro de Defensa de turno presentó ante la comisión de hacienda y especial de presupuesto sobre el Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador; para fundamentar este préstamo.	No se posee registro sobre la documentación en mención, que haya sido presentado por esta Cartera de Estado a dicha comisión.
6.- Correspondencia que el ex Ministro de Defensa de turno intercambió con el ex presidente Saca y con la entonces Secretaría de Asuntos Jurídicos y Legislativos María Eugenia Chacón de Peñate, sobre el Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador.	Con atención a este requerimiento este Ministerio no posee registro de correspondencia que se hayan intercambiado entre el ex presidente Saca y con la entonces Secretaría de Asuntos Jurídicos y Legislativos María Eugenia Chacón.
7.- Documentación y correspondencia que recibió e intercambió el ex Ministro de Defensa, Jorge Alberto Molina Contreras; el ex Ministro Otto Romero; el ex ministro Benítez Parada y el General Munguía Payés con el Ministerio de Hacienda, sobre el préstamo para el Proyecto de Inversión Institucional de la Fuerza Armada de El Salvador.	Con atención a este requerimiento, esta Cartera de Estado no posee registro de correspondencia que se haya recibido e intercambiado con el Ministerio de Hacienda, durante las gestiones de los Señores ex Ministros de Defensa y el Señor Ministro en turno.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oimdn@faes.gob.sv






# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

Por lo que en esta fecha **18 de febrero del 2015**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



  
**ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO**  
CNEL. PA DEM  
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

AMGS/JUIA/salmerón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv